

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABERMU S.A.**

En la ciudad de Sucre, a el un días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía CABERMU S.A. ubicado en Calle Athauvalpa y Av. Manabi, se reunieron los accionistas: el Ing. Jose Gabriel Fernandez Garcia y el Ing. Jared Lopez Loor, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2012.

La sala nombra Presidente para esta reunión a el Ing. Jose Gabriel Fernandez Garcia, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se firman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas

Ing. José Gabriel Fernández  
**PRESIDENTE**

Ing. Jared López Loor  
**ACCIONISTA**